

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LAS DENUNCIAS DE UN
EVENTUAL FRAUDE Y OTRAS IRREGULARIDADES EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE VALPARAÍSO**

**Sesión 3ª (5), Ordinaria, celebrada el día jueves 16 de enero de 2014,
10:35 a 13:31 hrs.**

SUMARIO: Expusieron ante la Comisión las siguientes personas:

- Julio Trigo Araya, ex Gobernador de Petorca.
- Luis García Lobos, Secretario Político P.S. Calera.
- Walter Heilig Soto, Coordinador de la Nueva Izquierda P.S de Quillota.
- Claudio Heine, Director del Diario el Impacto de la Calera.
- Marcia Oyarzún, funcionaria del Gobierno Regional de Valparaíso.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Diputado Marcelo Schilling Rodríguez. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Daniel Muñoz Caballero y Abogado Ayudante la señorita Sylvia Iglesias Campos.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los Diputados integrantes de la Comisión señora María José Hoffmann y señores Eduardo Cerda, Gaspar Rivas, Marcelo Schilling y Arturo Squella.

Asistieron además, el Diputado señor Víctor Torres en reemplazo del Diputado señor Aldo Cornejo, y el Diputado señor Enrique Accorsi en reemplazo del diputado señor Marco Antonio Núñez.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 1ª (3ª) Constitutiva se dio por aprobada.

El acta de sesión 2ª, (4ª), Especial quedó a disposición de los miembros de la Comisión.

IV.- INVITADOS

Concurren como invitados la señorita Marcia Oyarzún, secretaria del concejal señor Andrés Celis Montt, y los señores Julio Trigo Araya, ex gobernador de Petorca; Luis García Lobos, secretario político del Partido Socialista de La Calera; Walter Heilig Soto, coordinador de la Nueva Izquierda Partido Socialista de Quillota, y Claudio Heine, director del semanario “El Impacto” de La Calera.

V.- CUENTA

Se dio cuenta del siguiente documento:

Correo electrónico del Alcalde de Quilpué, señor Mauricio Viñambres, quien presentó sus excusas por su inasistencia a la presente sesión.

VI.- ACUERDOS.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1) Celebrar Sesión Especial el próximo martes 21 de enero del año en curso e invitar a ella a las siguientes personas:

- Christian Urizar, Diputado electo.
- Mauricio Viñambres Adasme, Alcalde de Quilpué.
- Nelson Contador Ordenes, Consejero Regional por la Provincia de San Felipe.
- Osvaldo Maldonado, Contador Auditor del Gobierno Regional de Valparaíso

2) Invitar a la sesión ordinaria del día jueves 23 de enero, al señor Enrique Kittsteiner Yovanini y su abogado defensor don Edgardo Piqué González.

3) Celebrar sesión especial el martes 4 de marzo y ordinaria el 6 de marzo del año en curso.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Se adjunta a esta acta la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de esta Corporación, la que se declara formar parte integrante de ella.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:31 horas.

MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ
Presidente de la Comisión

DANIEL MUÑOZ CABALLERO
Abogado Secretario

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE DENUNCIAS DE EVENTUAL
FRAUDE Y OTRAS IRREGULARIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL
DE VALPARAÍSO**

Sesión 5ª, celebrada en jueves 16 de enero de 2014,
de 10.30 a 13.31 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Marcelo Schilling.

Asisten la diputada señora María José Hoffmann y los
diputados señores Enrique Accorsi, Víctor Torres, Eduardo Cerda, Arturo
Squella y Gaspar Rivas.

Concurren como invitados la señorita Marcia Oyarzún,
secretaria del concejal señor Andrés Celis Montt, y los señores Julio Trigo
Araya, exgobernador de Petorca; Luis García Lobos, secretario político del
Partido Socialista de La Calera; Walter Heilig Soto, coordinador de la Nueva
Izquierda Partido Socialista de Quillota, y Claudio Heine, director del
semanario “El Impacto” de La Calera.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **SCHILLING** (Presidente).- En el nombre de Dios y de
la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 1ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 2ª queda a disposición de las señoras
diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **MUÑOZ** (Secretario) da lectura a la Cuenta.

El señor **ACCORSI**.- Señor Presidente, ¿está consignado mi reemplazo?

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Señor Secretario, ¿está consignado que el diputado Enrique Accorsi reemplaza al diputado Marco Antonio Núñez?

El señor **MUÑOZ** (Secretario).- Señor Presidente, efectivamente, Secretaría recibió a tiempo el mencionado reemplazo.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, los funcionarios públicos están obligados a asistir a la Comisión, no así los trabajadores del ámbito privado. Pero qué pasa con los alcaldes, ¿también tienen el deber de asistir?

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **MUÑOZ** (Secretario).- Señor Presidente, los alcaldes tienen el mismo tratamiento que los particulares para efectos de la Ley Orgánica, es decir, el *quorum* para solicitar su asistencia es de siete miembros.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Arturo Squella.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, el diputado señor Eduardo Cerda se refirió a si la convocatoria es a título de citación o invitación, más allá de si la decisión sea unánime, porque lo más probable es que los acuerdos sean unánimes.

El señor **MUÑOZ** (Secretario).- Señor Presidente, se le envió una invitación.

El señor **ACCORSI**.- Señor Presidente, reiteremos la invitación.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, es muy raro que no quiera asistir; habla mal del alcalde de Quilpué.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Sugiero que reiteremos la

invitación.

Según el correo electrónico que ha hecho llegar el alcalde de Quilpué, señor Mauricio Viñambres, él quiere saber sobre qué asunto a la Comisión le interesa entrevistarlo.

Él fue convocado debido al relato del intendente, señor Raúl Celis, en relación con un bus adquirido a través de un proyecto de la Municipalidad de Quilpué, financiado por el Gobierno Regional, y que hoy estaría, a través de un comodato, en manos de particulares en un establecimiento llamado Club Deportivo Los Leones. La Comisión quiere aclarar puntualmente eso, independiente de que los señores diputados tengan otras inquietudes que manifestar al alcalde.

Tiene la palabra el diputado señor Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, agregaría que ese bus fue traspasado directamente al Club Deportivo Los Leones de Quilpué, hecho que se agrava con el antecedente de que esa entidad fijó su domicilio en Los Leones conjuntamente con otros dos clubes deportivos constituidos el mismo día, con el mismo domicilio, según un informe de la Intendencia, que, además, da cuenta de que el Gobierno Regional les entregó 235 millones de pesos.

Tiene la palabra el diputado Víctor Torres.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, quiero referirme a un asunto de forma. Lo que usted ha planteado, en términos de la redacción de la invitación, es lo correcto, porque, de lo contrario, vamos a cursar una invitación muy extensa.

Además, debiéramos agregar la referencia a todas aquellas materias que los señores diputados estén disponibles a consultar, dentro del marco para el cual está citada la Comisión. Sin embargo, me imagino que podrán tratarse otros temas que surjan en la reunión y es bueno dejarlo claro al alcalde.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, el mejor resumen es dar cuenta del mandato de la Comisión.

El señor **TORRES**.- Así es.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Muy Bien.

En consecuencia, adjuntamos a la invitación los términos del mandato de la Comisión, sin perjuicio de que se puede hacer referencia al proyecto del bus mencionado por el señor intendente, como asimismo solicitar si pueden aclarar cómo adquirieron, con la venia municipal, personería jurídica las instituciones que tienen domicilio en el mismo lugar, es decir, Los Leones.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, además, solicito que acordemos oficiar a la Intendencia para que nos envíe todas las facturas que justifican el gasto, en dos años, de alrededor de 235 millones de pesos, por tres clubes deportivos. Me interesa saber: ¿cuáles son las glosas? ¿Qué indican? ¿Dónde se gastaron los recursos?

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para solicitar esa información a la Intendencia?

Acordado.

Señores diputados, en sus carpetas van a encontrar la información que se solicitó sobre el Reglamento del Gobierno Regional de Valparaíso, que regula el Fondo de Seguridad Ciudadana de Valparaíso y deja sin efecto una resolución afecta de 2011, que fue solicitada en la sesión anterior.

La presente sesión tiene por objeto escuchar a los señores Luis García Lobos, Julio Trigo, Walter Heilig y Claudio Heine, quienes se referirán a las irregularidades establecidas en el desarrollo de proyectos y el financiamiento regional del 2 por ciento del FNDR en las comunas de La Calera, Nogales y otras.

Por favor, que ingresen nuestros invitados.

-Ingresan los invitados.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- En nombre de la Comisión, les doy la bienvenida y les agradezco su concurrencia.

Como ustedes saben, esta Comisión Investigadora fue instituida por la Cámara de Diputados para conocer las denuncias de un eventual fraude cometido en la Intendencia y el Gobierno Regional de la Quinta Región, a consecuencia de la investigación que lleva tanto la Justicia como esta Comisión, si bien con efectos distintos, ya que la justicia actúa en lo

penal, y esta Comisión busca establecer las responsabilidades políticas de las autoridades que puedan estar involucradas.

En el desarrollo de esta investigación se ha establecido que habría hechos irregulares, aprobación de proyectos y ejecución irregular de los mismos, en La Calera, Nogales y otras comunas del interior.

La razón por la cual ustedes están invitados es porque aparecen frente a la Justicia ordinaria haciendo la denuncia inicial de estos hechos, a partir de 2012.

Antes de comenzar, me gustaría que se identificaran.

El señor **TRIGO**.- Mi nombre es Julio Trigo y soy cirujano dentista de la comuna de La Calera.

El señor **HEILIG**.- Mi nombre es Walter Heilig, soy denunciante en este caso, militante y ex presidente del Partido Socialista de la Comuna de Nogales.

El señor **GARCÍA**.- Mi nombre es Luis García Lobos, soy comerciante, militante socialista desde 1970, secretario político del Movimiento Comunal La Calera y, en el momento de la denuncia, era presidente de este.

El señor **HEINE**.- Mi nombre es Claudio Heine, soy director del Semanario Impacto, de La Calera.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Don Claudio, agradeceré que nos cuente acerca de las denuncias hechas por su medio de comunicación y la apreciación que usted tiene de estos hechos a través de su labor periodística.

El señor **HEINE**.- Señor Presidente, en junio de 2012 denunciamos estos hechos, que se han ratificado en el transcurso del tiempo, sin dejar de seguirlo, constantemente, durante este año y medio de denuncias y de hechos que han ido apareciendo.

Cuando tomamos conocimiento de los hechos en cuestión, obviamente, fueron debidamente investigados, previos a ser publicados, y comprobamos que tenía total asidero la denuncia respecto de las platas del Consejo Regional que, derechamente, eran utilizadas en campañas políticas.

Con posterioridad, hemos recibido de una u otra forma, una

serie de amenazas y de visitas, indicándonos que deberíamos dejar de publicar estos hechos. Obviamente, nosotros seguimos en la senda de informar, en nuestra misión, que es, precisamente, fiscalizar a la autoridad de turno.

Hemos tenido muchos altercados. Tenemos este medio de comunicación hace 14 años. Anteriormente, teníamos otro que se llamaba Dimensión, y en ninguno de los hechos que hemos denunciado en los veinte años de participación en medios de comunicación habíamos recibido presiones tan brutales como las que nos han hecho en este caso. Hemos denunciado a narcotraficantes, a delincuentes habituales, quienes, generalmente, amenazan. Sin embargo, este caso está fuera de lo normal. Incluso, fui visitado por los señores Barra y Toledo en un momento determinado, quienes pretendieron ejercer una fuerte presión para que el medio dejara de publicar lo que estábamos publicando y que nosotros habíamos considerado como un tema propio.

Así, sucesivamente, hemos tenido hasta la visita del inspector de Fonasa en nuestro medio, fiscalizando lo que jamás pensé que se podía fiscalizar.

No obstante, en general, creo haber cumplido con nuestra misión y vamos a seguir haciéndolo. Jamás hemos decaído, jamás hemos dejado de informar lo que estimamos que la ciudadanía debe conocer.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Para establecer cierta rigurosidad, ¿podría precisar de qué proyectos se trata y en qué consiste la irregularidad? ¿Cuáles son los nombres completos de las personas que lo habrían sometido a presiones y amenazas, los señores Barra y Toledo?

El señor **HEINE**.- César Barra y Miguel Toledo, quienes trabajaban en la campaña del diputado electo Urizar.

Respecto de los proyectos, en un comienzo nos llamó la atención el tremendo gasto que se originó en la publicación del 5 de julio, en una columna de mi propiedad, a través de la cual denunciamos los hechos, principalmente, por la tremenda orquestación que se hizo en las primarias por algunos candidatos para optar a un cargo y ejercer algún grado de influencia sobre un montón de gente que invitaron a Olmué.

Lo que detonó esto fue cuando obtuvimos la información de que a un grupo folclórico le llegó la asignación de un proyecto. Sin embargo, ellos se sorprendieron por el monto, porque solo le iban a asignar 400 mil pesos, pero el proyecto fue por alrededor de ocho millones. Al tener la confirmación de la señora Rosa Navia, de que esto era así, nosotros investigamos mucho más a fondo el tema.

Después de esta publicación, el presidente del Partido Socialista de La Calera –acá presente- fue a increparme por lo que había publicado. Sin embargo, pasado el tiempo, en noviembre del mismo año, fueron a felicitarme los cuatro presidentes del Partido Socialista de la zona, porque lo que habíamos publicado era cierto. Posteriormente, llegó el informe de Contraloría en el cual ya se definía que había, a lo menos, irregularidades graves en las asignaciones y malversación de fondos de estos proyectos.

Puntualmente, los proyectos son muchos y variados, pero en todos, el denominador común era el actual diputado electo Urizar.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Común denominador con respecto a qué?

El señor **HEINE**.- En relación a que él era quien gestaba los proyectos al interior del Consejo Regional, como CORE, en ese entonces.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Podría darnos el nombre del grupo folclórico que se benefició del proyecto de ocho millones?

El señor **HEINE**.- Danzas de mi Tierra.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Quisiera agregar algo más?

El señor **HEINE**.- No, señor Presidente. Estoy a su disposición para lo que requieran.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, por su intermedio, al señor Heine.

Él ha dicho que se gastó mucho dinero en campañas políticas y quisiera solicitarle que precise ese punto.

En segundo lugar, dice que los dineros se gastaban en visitas a Olmué, en reuniones. ¿Quiénes eran los beneficiados y quiénes hacían la invitación a Olmué?

El señor **HEINE**.- Nosotros investigamos en relación con las visitas a Olmué en las elecciones primarias. Ello está relacionado con el candidato, en ese entonces, a alcalde, actual concejal Lautaro Correa, de La Calera.

Encontramos varias anomalías con una organización llamada Rucamanqui, que sabíamos que era dirigida por el hijo del concejal y por la señora que, posteriormente, también fue candidata al CORE. Entonces, había una asociación e irregularidades en cuanto al manejo de dineros.

Además, llamó mucho la atención en la comuna la campaña política del actual concejal Correa, porque fue muy millonaria; de hecho, la inauguró un grupo musical bastante caro, Los Viking's 5.

Muchas personas fueron invitadas a pasar un día de campo a Olmué, donde se les daba almuerzo, tenían derecho a piscina, y al final del día siempre aparecía el candidato Urizar y los candidatos a alcalde. Eso se repitió, también, en el período en que fueron candidatos a concejales, seguían los viajes a Olmué, con mucha gente que acudía invitada por esas mismas personas.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, quiero consultar a nuestro invitado quiénes son las personas que tienen la propiedad de la organización Rucamanqui, porque aparecen recursos para ella, según lo informó el intendente.

El señor **HEINE**.- En el informe de Contraloría que les llega a los denunciantes Heilig y García, aparecen varias asignaciones a esa agrupación, que es presidida por el hijo de Lautaro Correa y cuya secretaria era la esposa del señor Correa.

Actualmente estamos indagando unas asignaciones del Consejo Regional, anteriores a los plazos que ustedes están investigando, que dicen relación con varios proyectos entregados al colegio en el que Lautaro Correa ejerce como profesor y del que, según tengo entendido - estamos averiguando-, es copropietario. Son asignaciones entregadas al

centro de padres de ese mismo colegio.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Arturo Squella.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, quería solicitarle a nuestro invitado la posibilidad de dejarnos una copia de las publicaciones que dieron paso a las amenazas y a todo lo que nos ha relatado don Claudio Heine, para que la secretaría posteriormente la reparta a los integrantes de la Comisión.

El señor **HEINE**.- Tengo entendido que el intendente la entregó en su informe, pero no tengo ningún inconveniente en hacérselas llegar.

El señor **SQUELLA**.- Muchas gracias.

En segundo lugar, si puede detallar las amenazas y de parte de quién han sido.

El señor **HEINE**.- Bueno, hay presiones. Tengo más de 20 años en las comunicaciones y nunca había recibido tantas visitas de tantos inspectores a mi medio. Lo traduzco a que coincidentemente ocurren en el último año y en este período lo único que he hecho es denunciar esta y otras cosas, pero esta ha sido la más relevante.

Durante la campaña de Urizar como candidato a diputado, recibí en mi oficina la visita de los señores Toledo y Barra, tengo incluso un registro fotográfico, y me preguntaron derechamente cuánto costaba el que no siguiera publicando más información que dañara a su candidato. Además, si tenía clara conciencia de lo que podía enfrentar en un juicio por injurias y calumnias.

En nuestra trayectoria hemos hecho muchas denuncias, entre ellas, el caso de Cemento Melón y de los PGE, y nunca hemos dejado de informar lo que sabemos si tenemos antecedentes de exactitud con lo que estamos publicando. Por lo tanto, jamás me amilané ni dejé de publicar, de hecho el titular de hoy del medio es, precisamente, la futura formalización del brazo derecho del actual diputado electo. Voy a seguir en esa senda.

Por otra parte, nunca nos había pasado que se hicieran rayados con *spray* en el frontis del diario, hecho que también afectó a Julio Trigo y al actual diputado Eduardo Cerda. Podemos ver en la foto que es la misma

letra y la misma forma. Para nosotros es un hecho gansteril que nos rayaran el frontis del diario. Aún está así y no lo pienso limpiar, para que todos lo vean y se den cuenta de dónde viene.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Señor Heine, usted incluye en los amedrentamientos, según dijo en su relato, a unos inspectores. ¿Inspectores de dónde?

El señor **HEINE**.- De Fonasa, del Trabajo, de la Asociación Chilena de Seguridad, de Impuestos Internos.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Inspectores de organismos públicos.

El señor **HEINE**.- Así es y, coincidentemente, se dejaron caer todos en un período de dos meses, lo que es muy raro.

El señor **SQUELLA**.- ¿La distribución de su medio de comunicación aborda las comunas equivalentes al distrito 10?

El señor **HEINE**.- Exactamente.

El señor **SQUELLA**.- ¿Desde hace cuánto tiempo funciona?

El señor **HEINE**.- Desde hace 14 años con este medio.

El señor **SQUELLA**.- ¿Tiene algún otro medio de comunicación o este es el único que le pertenece?

El señor **HEINE**.- Teníamos la radio Impacto de La Ligua, pero la tuvimos que vender.

Además, he participado como panelista de programas como Pulso 153, Contacto al Día y Sin Fronteras, programa político.

El señor **CERDA**.- Nuestro invitado acaba de decir que le rayaron los muros, le hicieron amenazas y groserías y dijo que también le habían afectado al diputado Eduardo Cerda.

¿Hay sospechas de alguien que haya hecho esos rayados?

El señor **HEINE**.- Queremos hacer una denuncia, porque sabemos, sin dudas, que esto viene de la gente que trabaja con Urizar. Tenemos sospechas fundadas sobre una mujer, pero solo tenemos una sospecha. Prefiero darlo a conocer cuando tenga la certeza y, si es así –y por eso no he borrado lo rayado- lo vamos a dar a conocer.

El señor **CERDA**.- Si es mujer, es la misma que sospecho yo

que está en la Fiscalía para una prueba caligráfica.

El señor **HEINE**.- Si usted hizo la denuncia yo me podría hacer parte, porque también fui afectado.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Desea agregar otra información?

El señor **HEINE**.- Sé que la sanción política que se puede dar en un momento determinado es lo que se puede conseguir con esta Comisión.

Algo parecido pasó con los PGE. Todos conocemos el tema y sabemos que se cortó el hilo por lo más delgado. Sin embargo, yo los insto a que lleguen al fondo del tema y que no haya un segundo Lilo Lepe juzgado políticamente.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor García.

El señor **GARCÍA**.- Señor Presidente, yo fui quien presentó la solicitud, junto con el compañero Heilig, a la Contraloría, con un documento igual al que estamos viendo. La Contraloría lo respondió y de ahí fuimos viendo los problemas.

El que no nos respondió nunca es el señor Antonio Ayala Abarca; no sabemos por qué, pero nosotros como ciudadanos tenemos el derecho y la ley dice que hay 72 días para responder. Por lo tanto, me gustaría que se hiciera una consulta sobre eso.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Cuál es el cargo del señor Antonio Ayala Abarca?

El señor **GARCÍA**.- El señor Ayala Abarca era presidente de la Comisión de Control, Gestión y Fiscalización del Gobierno Regional. Por eso se le solicitó a él.

Siguiendo los pasos de lo que nos contesta la señora contralora, donde, en primer lugar, dice que hay evasión tributaria, se ocupan facturas exentas de Gendarmería de Chile, y ahí nos muestra que hay instituciones como un comité habitacional que saca 10 millones de pesos –y ya había sacado tres-, y nadie sabe por qué un comité habitacional se llevaría la plata del deporte.

En una entrevista este tipo dice que la gastaron paseando. Hoy el comité habitacional no existe y quien lo encabezó en ese tiempo era el señor Martínez, quien es el contador del señor Urizar.

Así fuimos sumando. Llegamos a un grupo de Nogales, RecreArte, al que se le asignaron 50 millones de pesos en menos de un año, por tres proyectos: uno de cultura, uno de deporte y uno de seguridad ciudadana, por 28 millones. Esto fue el 29 de septiembre de 2012. Reitero, en menos de un año recibieron 50 millones de pesos.

Entonces, todo eso nos fue demostrando que teníamos razón en las dudas, porque otras instituciones nos solicitan a nosotros presentar los proyectos, y cuando logramos algunos, sacamos 400 mil pesos.

Ahora, las bases de todos esos concursos tienen cantidades mínimas y máximas. La mayoría recibe entre 400 mil pesos a 4 millones. Por lo tanto uno se pregunta con qué facilidad se daba esto.

Si usted ve los listados, era como que: apruébame esto, porque todos los grandes montos van juntos, y por eso comenzaron estas grandes dudas.

Por otro lado, si esto fue usado en campañas políticas o no, aquí vamos a mostrar por qué nuestra duda nos lleva a concluir que sí se usaron en campañas políticas.

En todo caso, y por información de la señora contralora, muchos de estos proyectos fueron rechazados y reevaluados inmediatamente, lo que no es permitido, porque sale de las bases.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Eso está en el informe de la señora contralora?

El señor **GARCÍA**.- Sí, está.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, están grabando la sesión; no tengo problema en que ello ocurra, pero pido que sea a través del conducto regular, que es la solicitud y la autorización de los parlamentarios. Creo que hay que respetar el conducto regular.

El señor **SQUELLA**.- Se hizo en la primera sesión, para todas las sesiones.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Entonces, la única que no

se grabó fue cuando el intendente pidió que se declarara secreta la sesión.

¿Alguien tiene inconveniente de que los medios de comunicación graben y fotografíen la sesión?

El señor **HEILIG**.- Señor Presidente, en un momento le voy a pedir que se retiren, porque quiero hacer una denuncia que tiene que ver con los casos y no deseo que estén los medios de comunicación.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para que continúe el señor García?

Acordado.

Tiene la palabra el señor García.

El señor **GARCÍA**.- Señor Presidente, dentro del informe de la señora contralora, se dice que no pueden haber facturas exentas, de acuerdo al artículo N° 825, del Ministerio de Hacienda, sobre ventas y servicios. Acá se presentan facturas exentas y, por coincidencia, todas son de Gendarmería de Chile, y coincidentemente, todas son para pendones, lienzos, invitaciones, copas, galvanos y diplomas. Nosotros, al leer el informe, nos dimos cuenta de eso.

Ahora, ¿por qué nuestra duda de que las platas están gastadas en campañas políticas?

Podemos observar al consejero regional con los candidatos a concejales de diferentes zonas del distrito. Todos estos fueron a Olmué. Tenemos fotos donde todos participan en Olmué.

En la siguiente imagen se puede ver cuando invitan al lanzamiento de campaña con los Viking's 5. ¿Saben ustedes cuánto cobran los Viking's 5 por venir a actuar? Sobre 6 millones de pesos, cuando un concejal gana 400 mil pesos. Es por eso creo que estamos en lo correcto.

La siguiente diapositiva corresponde a otra invitación. Aquí se invita a otro grupo y corresponde a las primarias. En ese proceso venían 10 micros y estaba la plana mayor de Valparaíso.

La siguiente foto corresponde a un cumpleaños que están haciendo en Olmué y donde se puede ver hasta el logotipo fiscal del Gobierno Regional. ¿Qué les parece a ustedes?

La siguiente imagen corresponde a ProTilTil, y la mostramos

porque aparece la misma gente que lo acompaña en diferentes lados, pueden ver al contador y al señor Urizar. Entiendo que tienen una institución con mucha dependencia de Codelco. Pero también me gustaría saber si nos pueden aclarar lo relacionado con ProTilTil.

La diapositiva siguiente corresponde a Olmué. Podemos nombrar a mucha gente que ahí aparece. Está el señor Martínez, el señor Urizar, el contador –de lentes- que se repite en todas las fotos, porque viene trabajando desde los tiempos de Nucom, desde 2001, cuando esa empresa manejaba todo. Ahí aparecen los señores Lautaro Correa, Urizar, Anabalón, la señora de Hijuelas.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Qué es Nucom?

El señor **GARCÍA**.- Nucom es una empresa que en esta región se dio el lujo de estafar en esta región al Fisco y que tenía acceso fácil y rápido para entrar al Fosis y tenía como rubro venta de piezas de computadores. Pertenece a Urizar y a Noceti y tiene ganados procesos por varios millones, cuando el señor Urizar era gobernador de Petorca. Eso es Nucom.

Ahí está el señor Josué Godoy, que es otro de los que andan pegadito esperando, que se pasea de un partido a otro. También están el presidente de El Melón, el señor Urizar y Lautaro Correa nuevamente. Se repiten mucho, parece que todos iban a esos viajes.

En otra fotografía están Lautaro Correa y su familia: la nieta, la esposa, la hija y el hijo. Se repite nuevamente el señor Josué Godoy.

El señor **CERDA**.- Parece que Olmué es el lugar preferido.

El señor **GARCÍA**.- Ahí están en una emisora. Está el señor Eduardo Ruz, funcionario de la Intendencia, quien estuvo a cargo de la campaña comunicacional del candidato Urizar. Están, además, el alcalde de Nogales, Urizar, Correa y de nuevo el señor Godoy.

Esto es en la Cruz, ahí está con los candidatos. Urizar, Correa, la exmujer de Correa y Eduardo Ruz.

Esa foto es buena, está el señor Ruz, la concejala de La Cruz, Urizar y Luis Vásquez Aguillón, presidente de la ANEF y exjefe de Finanzas del Regional. Es una vergüenza que sea asesor nuestro.

Aquí está Víctor Martínez, hermano del contador, quien participa en todo -del Comité, es el más directo-.

Ahí están en un centro de madres de Hijuelas, pero ¿qué hace una dirigente de La Cruz allí?

Si ustedes ven las caras, todas se repiten.

Ahí está de nuevo el señor Ruz.

Hay fotos de Quintero, La Ligua, Limache, Nogales. Eso, más que hacerme sospechar, me hace tener la certeza de que las platas fueron mal usadas. ¡Es mucho dinero! Todos ustedes han hecho campañas, y yo también he estado en algunas y sé sacar cuentas de cuánto vale una campaña. Cuando un candidato tiene más del 90 por ciento de toda la propaganda que hay en la calle de un distrito, es porque gastó mucha plata. El 90 por ciento de los papeles y letreros de La Calera, Hijuelas, Nogales, Quintero y La Ligua pertenecía a un candidato, al señor Urizar.

Usted, diputado Cerda, lo puede corroborar, usted lo vio en la calle.

Es por eso que estamos acá y vamos a llegar a la justicia, porque creo que, como país, necesitamos las cosas claras. Si nos ha tocado acudir a gente de la otra vereda –de la Derecha- es porque yo, Luis García, pienso que en la política, la ética y la transparencia no tienen partido, tienen gente decente. Eso es lo que todos queremos para la política chilena, para que en la próxima elección no solo vaya a votar un 20 por ciento.

Actúan con tanta facilidad, que hacen un cheque fiscal a mano y cualquiera lo cobra. Si no hay un arreglo claro ¿Cómo es posible que los consejeros regionales puedan ocupar 70 mil millones y distribuírselos?

Ustedes van a votar luego en la Cámara de Diputados y creo que hasta hay una nueva ley. ¡Véanlo bien! ¡Esto no puede seguir! No puede ser que una institución saque 50 millones de pesos y a otras no les den nada. A tres cuadras de mi casa hay una cancha de fútbol y los niños no tienen dónde vestirse; sin embargo, veo instituciones que consiguen todo. Por ejemplo, fui a ver qué era la radio de Hijuelas y es una institución en donde pusieron 200 pesos cada uno y tienen un capital de 6.800, pero les pasan 19 millones de pesos –una de 10 millones y otra de 9-. Hay centros de

madres que postulan y, como mucho, les llega una cocina o un refrigerador; sin embargo, en el listado tengo centros de madres marcados que sacan entre 7 y 8 millones. Todo eso me hace dudar, hay que investigar. Le tengo mucha confianza a la justicia, pero también espero que ustedes estén claros.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cerda.

El señor **CERDA**.- Quiero hacer una pregunta.

Usted hizo referencia al señor Luis Vásquez, que aparece en las fotos. ¿Usted lo conoce?

El señor **GARCÍA**.- Sí.

El señor **CERDA**.- ¿Qué trabajo tenía él?

El señor **GARCÍA**.- Trabaja en Gendarmería de Chile.

El señor **CERDA**.- Según el informe estaría siendo formalizado el 28 de enero por presunto fraude al Fisco. El intendente, en su declaración pública –si hubiese sido parte de la sesión secreta, no lo podría divulgar– indicó que ese señor había facturado poco más de 50 millones de pesos de una organización, especialmente por trabajos en la Cárcel de Valparaíso, pero fundamentalmente por almuerzos en Olmué.

El señor **GARCÍA**.- Sí.

El señor **CERDA**.- Usted dice que todo esto está relacionado con Olmué, en el restorán Doña Anita. Incluso el intendente trajo unas facturas en las cuales se cobraban 54 mil pesos por almuerzo para un total de 170 personas. Indicó, además, que después de haber revisado la asistencia, la mayoría de esas personas no habían asistido nunca.

El señor **GARCÍA**.- Eso tiene una relación directa, porque me imagino –y creo no estar tan equivocado– que ese tipo de facturas, las conseguía él, pues, a la vez, era presidente de la ANEF. Me imagino que las facturas de Gendarmería no le servían, porque están exentas. Aunque cuando se está actuando de esa forma, todo sirve.

Eso de que llevaba gente a Olmué es efectivo, pero los hacían inscribirse en el partido. Hay muchas personas que fueron a Olmué y hoy están inscritas en partidos políticos y no lo sabían; por ejemplo, algunos aparecen en el PRO.

El señor Vásquez es dueño de una empresa- creo que son dos, pero hasta ahora solo le han pillado una- en las que hacía el “show” de ser una empresa de eventos, porque no podemos decir que es verdad. Si usted cotiza en el restorán Doña Anita, le van a cobran 16 mil pesos por un almuerzo y ellos declaran que costaba 54 mil pesos, y como no fue nadie, aparece como si fueran 200 mil por persona.

Honorables, ustedes tienen la palabra.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, le solicito que al igual como pedimos las facturas de justificación en el caso de Quilpué, pidamos a la Intendencia las copias de las facturas de la empresa Genes del señor Luis Vásquez.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Diputado Cerda, haga esa petición dentro de un rato, porque en este momento estamos sin *quorum*.

Don Luis, usted nos ha presentado una serie de hechos que tendrían relación con la ejecución de proyectos financiados con el 2 por ciento del FNDR, destinado a cultura, deporte y seguridad ciudadana, y que, a su juicio, constituirían proyectos fraudulentos, ejecutados irregularmente, que se habrían prestado para anudar relaciones políticas.

Más allá del detalle de cada uno de ellos, quiero consultarle si alguna vez escuchó hablar o le comentaron cómo se armaba el proceso de toma de decisiones que terminaba en la adjudicación de recursos para esos proyectos por parte del gobierno regional. Usted sabe que el gobierno regional está integrado por el intendente, los consejeros regionales y que hay funcionarios que ilustran las decisiones de ellos.

El señor **GARCÍA**.- Señor Presidente, escuché hablar -y para mí fue muy notorio-, en las últimas elecciones de nuestro partido, a don Eduardo Ruz. Él estaba acarreando gente en su auto. Cuando alguien le preguntó por qué andaba ahí, dijo que tenía compromisos con el señor Urizar. ¿Cómo se explica que un militante demócratacristiano vaya a hacer acarreo en el Partido Socialista? Aparece en todas las fotografías. Les puedo mostrar fotos en donde aparecen, incluso, en la nieve.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Cómo se hacía el proceso? ¿Escuchó algo?

El señor **GARCÍA**.- El proceso lo comenzaban haciéndole ofrecimientos a la gente. Por ejemplo, a la señora Rosa Navia. Las decisiones son de ese grupo. En el partido, en La Calera, hace meses que ni siquiera nos admiten en una reunión.

Donde la señora Rosa Navia llegaron Lautaro Correa, Luis Vásquez y Urizar a ofrecerle un proyecto, en la tarde, por 400 mil pesos. La llevaron a un *ciber*, sacaron el documento y firmó la señora. Ella se llevó una sorpresa cuando alguien le avisó que habían visto en la pantalla un proyecto para ese grupo folclórico por ocho millones de pesos. La señora los retiró, pero después fueron a quitarle el vuelto. Eso lo declaró ella misma y está en el sumario de la Intendencia.

Entonces, ellos todo lo inventaban, haciendo proyectos y punto.

Si ustedes leen los proyectos, verán para qué son. Todos tienen más o menos orígenes en limpiar esto o esto otro. Todo se encajona en lo mismo, todo pasaba así. No puede ser que 10 millones de pesos, una factura, se le entregue a una empresa y después no se sepa qué empresa le hizo su proyecto. Pueden leerlo en la declaración del señor Martínez Millón, de My Dream House. El que declara es un contador auditor y dice que no sabe qué empresa es, si es de Viña del Mar o de Valparaíso. Estamos hablando de 10 millones, 20 mil dólares, que en cualquier parte es plata.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, ¿ahora puede tomar el acuerdo que solicitó el diputado Cerda?

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Cerda, en el sentido de pedir las facturas con que rindió los proyectos la empresa de la cual es titular don Luis Vásquez?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Cerda.

El señor **CERDA**.- Después de la información que dio el señor García, relativa a un proyecto por 400 mil pesos, creo que es importante invitar a la

Comisión a la señora Rosa Navia.

El señor **GARCÍA**.- Ahí comienza todo. Aparece la publicación en el diario el 5 de julio y cuando lo leo, voy a increpar a don Claudio Heine, porque estaba atacando a gente de mi partido. Yo era presidente comunal y estaba actuando en mi derecho. Ahí nos encontramos con la sorpresa. Él estaba clarito, porque la señora le dejó todo declarado.

Tengo entendido que la señora también vino al sumario de la Intendencia.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Así es.

El señor **GARCÍA**.- Aquí tengo otro dato. A una institución le vuelven a dar plata sin haber rendido. Me refiero al Centro Juvenil Urbano, que saca plata a cada rato. Tiene un proyecto sin rendir y le vuelven a dar con bastante facilidad.

¿Quiénes estaban al frente? Las autoridades que fiscalizan no estaban cumpliendo con su trabajo. Es cosa de ver todos los proyectos que le dieron al Centro Juvenil Urbano.

El señor **TORRES**.- ¿Son postulaciones o adjudicaciones?

El señor **GARCÍA**.- Estas son todas adjudicaciones de la provincia de Quillota.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor García, tengo información de una organización en La Calera, llamada My Dream House, o sea, mi casa soñada.

El señor **GARCÍA**.- Es un comité habitacional.

El señor **CERDA**.- Me informaron que a ese comité habitacional también se le adjudicó un proyecto, que todos los recursos se los gastaron en Olmué y que después tuvo que disolverse, porque no tenía recursos para el ahorro previo. ¿Eso es así?

El señor **GARCÍA**.- Ese es el cuento que dan. Así lo declaran en ese

diario, pero esa institución sacó dinero tres veces y en corto plazo. Primero, en 2012, por un proyecto de 10 millones de pesos; el 2009, por un proyecto de 1,5 millones; el proyecto se llamaba “Caminata Deportiva y Recreativa.” Nadie sabe cuándo ni dónde se hizo. Hubo otro proyecto también el 2009. Es decir, en dos meses, sacó dos proyectos. El otro proyecto de ese mismo año fue por 1,7 millones: el “Documental sobre el desarrollo histórico, sus tradiciones y verdadera identidad del calerano”. Pienso que el documental tendría que estar. Y después sacó 10 millones.

El señor **CERDA**.- ¿Quién es el representante de ese comité?

El señor **GARCÍA**.- Don Cristián Martínez Millón, el contador. El mismo que sale en todas las fotos.

El señor **CERDA**.- ¿Contador de quién?

El señor **GARCÍA**.- Del señor Urizar.

El señor **CERDA**.- Hay que citar también al señor Cristián Martínez Millón.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Señor García, ¿quiere agregar alguna otra cosa?

El señor **GARCÍA**.- Señor Presidente, hemos descubierto tantos proyectos que nos llenan de dudas por las cantidades. ¡Son muchos! Ahora, les nombré “Recreate”. 50 millones de pesos en menos de un año y la esposa de ese señor, por un centro de madre, se lleva 7 millones 900 mil pesos más. Está bien que haya que ayudar a la familia, pero no de esa forma. ¿No les parece que es más que extraño?

Mucha gente les pide que le hagan un proyecto y se lo mandan. A lo mejor, logran 400 mil pesos o bien un par de pelotas de fútbol. Estamos hablando de plata del deporte. Recreate saca plata de cultura, del deporte y de seguridad ciudadana, y todo esto en cuatro o cinco meses.

Señores diputados, ¿qué tiene que hacer un centro cultural en materia de seguridad ciudadana? Después de que se llevaron 22 millones, les pasan 28 millones más. Esa inquietud no solo la tengo yo, sino que muchos chilenos. ¡Es demasiado!

El señor **CERDA**.- Señor García, usted dice que continuamente se dieron proyectos a la misma institución.

Señor Presidente, eso es muy grave, información que ya recalcamos al intendente. Hay un dictamen de la Contraloría que da la instrucción de prohibir que se diera a la misma institución recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el 2 por ciento o lo que sea por más de dos veces en un período de dos años. El intendente nos dijo que el reglamento era de 2013, pero, averiguando bien, quiero dejar claro que el dictamen de la Contraloría que prohíbe entregar continuamente tiene más de tres años, porque esto no solo sucede en La Calera. En el caso de Quilpué, es reiterativo: a la misma institución, el club Los Leones, en forma indiscriminada, en un año le entregaban cuatro o seis asignaciones, por montos que bordeaban los 20, 30 o 40 millones de pesos. O sea, en ese caso, se estaban vulnerando todas las instrucciones de la Contraloría.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Luis García.

El señor **GARCÍA**.- Señor Presidente, le voy a hacer notar lo de Recrearte, porque los considero como los más frescos: son 50 millones de pesos. En menos de cuatro meses, reciben fondos para los siguientes proyectos:

El 8 de septiembre de 2011, 10 millones de pesos para el programa “Fortaleciendo las actividades recreacionales deportivas con adultos de la provincia de Quillota. Recrearte es mejor calidad de vida”.

El 9 de enero de 2012, 12 millones de pesos para el proyecto “Deportes y entretenimiento saludables para el corazón”.

El 28 de septiembre de 2012, son favorecidos con 28 millones de pesos para un proyecto de Seguridad Ciudadana.

El señor **CERDA**.- ¿La misma institución?

El señor **GARCÍA**.- La misma institución. Está en los documentos.

Ahora, ya que usted mencionó a la Contraloría, esta nos respondió que la plata para deportes es para la formación para el deporte, competencias deportivas, deporte recreativo, capacitación y

perfeccionamiento de las personas que forman parte de la organización deportiva, y deporte de alto rendimiento, pero en ninguna parte dice que pueden llevar a la gente a comer a Olmué.

Además, le puedo asegurar que estos proyectos no consideran gastar plata en comidas. Como mucho, un café cuando se está organizando.

El otro día, viendo un canal de televisión, me dio vergüenza escuchar a un diputado electo decir: “Cómo, si se puede gastar la plata. Cuando llega un Presidente hay que hacerle un banquete, porque no se gastaba en la gente”. O sea, cuando pensamos así... Pero esto no se puede gastar en comidas, vean bien ese detalle.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, creo que a la Intendencia tendremos que pedirle, además de los antecedentes sobre el señor Luis Vásquez, copia de las facturas que rendían cuenta de todas esas instituciones deportivas, porque me parece absurdo que en un período de tres meses le hayan entregado cerca de 60 o 70 millones de pesos para que, finalmente, fueran gastados en almuerzos.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Luis García.

El señor **GARCÍA**.- Lo que pasa es que la investigación comienza con tres o cuatro centros culturales, pero creo importante que se revise todo.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Julio Trigo.

El señor **TRIGO**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero agradecer la invitación.

Me referiré a la situación que hemos vivido como equipo, los cuatro, en cuanto a esta denuncia que realizamos a partir de 2012 en adelante. Hemos tenido una gran cantidad de inconvenientes para llevar adelante esta denuncia.

En 2012 -en la gráfica se muestra el cronograma de la denuncia-, el diario Impacto publica esta columna. Hubo una reunión con el

director del diario.

Luego, la asamblea del Partido Socialista de La Calera solicitó una investigación profunda, en julio de 2012, y enviamos documentación a la Intendencia, a la Contraloría y al señor Ayala, presidente de la Comisión Fiscalizadora.

Además, no tuvimos respuesta, solo en diciembre de 2012 nos respondió la Contraloría. Pero insistimos en la Intendencia en mayo o abril, y como vimos que nuestra denuncia no tenía respuesta de las autoridades, llegamos a la Fiscalía Regional, y el 2 de julio de 2013 interpusimos una denuncia formal.

El 2 de julio de 2013, como dije, interpusimos una denuncia en la Fiscalía, pero, sorprendentemente, pasó julio y agosto y no tuvimos ninguna respuesta; tampoco nos llamaron, para nada. En alguna medida, sentimos cierta orfandad frente a esta denuncia que, creíamos, tendría asidero.

Ahora, debo decir, con mucha honestidad, hidalguía y valentía, que nos contactamos con la senadora Lily Pérez, de Renovación Nacional, partido que no está en nuestro conglomerado. Pero, insisto, con mucha fuerza, que como no tuvimos respuesta de las instituciones formales –y tampoco de las informales-, ella, el 24 de septiembre de 2013, solicitó una reunión con el fiscal regional, a la cual fuimos invitados.

Por lo tanto, después de dicha reunión -del 24 de septiembre- se desencadenaron todos los hechos que hoy día presenciamos.

En todo caso, me sorprende que, a la fecha, la Intendencia y el presidente de la Comisión Fiscalizadora, señor Ayala, aún no responda formalmente.

Ninguno de los cuatro trabajamos para el Estado de Chile, somos gente independiente, que dispone de su tiempo y de sus recursos. Creo que eso ha permitido que hoy estemos aquí, sentados, frente a ustedes. A un trabajador habitual, con horario fijo, con jefe, se le haría imposible llegar a esta instancia.

Por lo tanto, aquí, el Estado, tiene una tremenda deuda con los ciudadanos, cuando necesitan hacer una denuncia con fundamentos y

formal.

Bueno, para continuar, ahí ven un esquema donde aparecen las asignaciones entregadas a los proyectos de La Calera y Nogales:

Al Centro Cultural Rucamanqui, cuyo presidente es hijo del concejal Lautaro Correa, y su secretaria cónyuge del mismo concejal, se le asignaron 18 millones de pesos.

Al proyecto “My dream house”, 10 millones de pesos. Cabe recordar que su presidente es el contador personal de Christian Urizar, como señaló Luis García.

Y a RecreArte, de Nogales, 50 millones de pesos.

Común denominador de todo esto es el consejero regional de la provincia de Quillota y jefe de Inversiones del Consejo Regional.

Entonces, es lógico cuestionarse cuando vemos que hay desidia para fiscalizar y preocuparse de cómo se invierten y gastan los recursos fiscales.

Por lo demás, la única función de los consejeros regionales es fiscalizar, no andar repartiendo plata por las regiones ni por las provincias.

En la siguiente imagen, vemos la invitación de Rucamanqui a pasarlo bien en Olmué. Además, se adjuntaba una invitación para el candidato a alcalde, en las primarias, Lautaro Correa, actual concejal de La Calera. Se le vinculaba a la Presidenta electa, Michelle Bachelet, para intencionar la votación a favor de ese candidato del Partido Socialista.

Como pueden ver, siempre, abajo, dice: “Felices de compartir con nuestros vecinos. Concejal de Nogales-El Melón Josué Godoy, y Christian Urizar, consejero regional. Marzo de 2012”.

En la siguiente fotografía, el mismo encabezamiento, pero cambia el nombre: “Concejal Lautaro Correa, y Christian Urizar, consejero regional. Octubre de 2011”.

En la que sigue, lo mismo: “Felices de compartir con nuestros vecinos. Concejal de Hijuelas, Roxana Saavedra, y Christian Urizar, consejero regional. Mayo de 2012”.

Es decir, aquí hay una intencionalidad absoluta para guiar y formar liderazgos políticos con recursos del Estado, lo cual nos parece

impresentable, independiente del partido al que pertenezcan los responsables, porque el valor de la probidad y el valor de cuidar los recursos fiscales, tiene que ser fundamento y pilar de cualquier partido político. Por eso, no tuvimos reparos en iniciar esta denuncia con la senadora Lily Pérez, lo cual me ha traído críticas, por una visión malentendida. Por eso, quiero decir, a quienes nos critican, que nuestra acción responde al deseo de cuidar los recursos fiscales y al valor de la probidad, solamente eso, porque quienes estamos acá tenemos nuestro corazón bien puesto. Seguiremos en el Partido Socialista, pero cuando se trate de defraudar al Fisco, buscaremos todas las alianzas que sean necesarias para llegar a aquellos que son responsables.

Bueno, en la siguiente gráfica aparece la carta matriz, que dio origen a todo esto. Es la misiva al Intendente, de fecha 31 de julio de 2012, donde nosotros, sobre la base de lo informado por el semanario “El Impacto”, le solicitamos, formalmente – seguimos los conductos regulares-, que se pronunciara respecto de lo publicado: “El Impacto” ¿miente o, efectivamente, aquí hay algo raro?

Sin embargo, hasta la fecha, el intendente aún no nos responde.

Creemos que el intendente actuó en forma tardía y presionado por los medios de comunicación, porque no puede ser que haya iniciado un sumario en septiembre u octubre de 2013, en circunstancias de que la denuncia estaba instalada en julio de 2012.

El único organismo que nos respondió fue la Contraloría General de la República, en diciembre de 2012.

Por supuesto, el presidente de la Comisión Fiscalizadora, señor Ayala, no dio ninguna respuesta, ni telefónica ni personal ni menos escrita.

En la siguiente imagen, aparece el recorte de diario con lo que dice el intendente, este año: “Irregularidades no son de una envergadura importante”.

Es decir, si el intendente, que es cabeza de la región, no es capaz de darse cuenta de lo que está pasando en su territorio, entonces, ¿para qué tenemos intendente?

¿Por qué declara que no son irregularidades importantes? Es decir, ¿hay diferencia entre robarse un millón y robarse un peso? El delito es exactamente el mismo. O, en este caso, ¿derivar recursos a campañas políticas que no corresponde al origen de esos recursos fiscales? El intendente debe fiscalizar primero.

Entonces, yo, que estaba al mando de la línea comunicacional, era el encargado de las relaciones públicas del partido con los medios de comunicación, hoy no detento ese cargo. Efectivamente, he sufrido amenazas y amedrentamientos. Precisamente estaba buscando en mi teléfono mensajes que me acusan de traidor, que voy a ser sancionado y aparece un número telefónico que voy a entregar a la Comisión, para que lo adjunte a la denuncia que tiene la fiscalía. Además, en La Calera hicieron alrededor de 40 rayados en contra de mi persona; rayaron mi clínica odontológica, fui amenazado con la expulsión del partido, fui agredido en la Plaza Salvador Allende el 11 de septiembre por el señor Urizar y su equipo; cuento con un carro móvil en la casa del señor García, donde rompieron la reja -hay una denuncia en la fiscalía-, se intentó incendiar esta casa rodante y frente a la reacción del señor García, a las 4 de la mañana, con disparos al aire de un arma absolutamente inscrita, como corresponde, en la huída de estas personas se les cayeron cartuchos de escopeta en el jardín.

Entonces, al encontrarnos frente a este amedrentamiento, sumado a lo que ocurrió con el diario El Impacto, mucha gente nos dice que somos muy valientes para hacer esto. Pero creo que en Chile no puede haber personas que detecten situaciones irregulares y que tengan que callar, porque esos grupos, esas cofradías, las amenazan.

Por último, quiero hacer mención a la entrevista al diputado electo Urizar, donde señala en una inédita confesión que todo se hizo en el margen de lo permitido. Precisó que es común y usual hacer campañas políticas con plata del Estado. Esta entrevista también se encuentra en Quinta Visión, medio conducido por Rodrigo Oliver, y es impresentable que un diputado electo tenga esa apreciación de la actividad política y de la forma de hacer campaña.

Por eso, desde el punto de vista político, acusamos

directamente a Christian Urizar como responsable político de todo lo que ha ocurrido. Los tribunales de justicia determinarán las sanciones de los ilícitos, eso no nos corresponde, pero esto no se puede repetir, no puede ser que en cada administración de la Intendencia de la Quinta Región tengamos que presenciar fraudes. Desde que volvió la democracia en 1990 se comenzó a hablar de fraudes en la Intendencia de la Quinta Región. ¡Hasta cuándo!

En lo personal, creo que existen maquinarias instaladas al interior de la Intendencia, desde el piso uno hasta el 19, que están mal acostumbradas y, de una u otra forma, piensan que los recursos fiscales, de los más pobres, están para su uso personal o para financiar campañas políticas.

Gracias.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Arturo Squella.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, en primer lugar, a propósito de las amenazas, nuestro invitado señaló que recibió mensajes de texto.

El señor **TRIGO**.- Así es, las tengo en el teléfono.

El señor **SQUELLA**.- ¿Y eso está en conocimiento del Ministerio Público?

El señor **TRIGO**.- Sí, lo voy a adjuntar.

El señor **SQUELLA**.- ¿Cuándo entregaron toda la información al Ministerio Público?

El señor **TRIGO**.- El 2 de julio de 2013.

El señor **SQUELLA**.- ¿Y la carta que enviaron al intendente?

El señor **TRIGO**.- El 31 de julio de 2012. Acá está la copia.

El señor **SQUELLA**.- ¿Qué ocurrió entre la denuncia hacia la Intendencia, como órgano fiscalizador –me imagino que por eso partieron por ahí- o qué tardó la denuncia ante el Ministerio Público?

El señor **TRIGO**.- Fuimos agotando las instancias: primero el intendente, Contraloría y el señor Ayala; luego, incluso conversamos con algunos parlamentarios –aunque se enojen algunos-, no con todos los antecedentes que hoy tenemos, pero lo conversamos y dijimos que algo

estaba pasando en la Provincia de Quillota, especialmente en Nogales y La Calera, y que por favor nos ayudaran. Nos respondieron que mandáramos los documentos y hasta hoy no tenemos respuesta. Sabemos que no es función de los parlamentarios apoyarnos en este tipo de denuncias, pero buscábamos, de una u otra forma, una tabla para sostenernos y seguir adelante con la denuncia.

Además, el gobernador de Quillota, señor Jorge Ebner, estaba absolutamente al tanto, pues se lo planteé públicamente en una radio y me dijo que le hiciera llegar los antecedentes, que los transmitiría a la Intendencia y, por supuesto, hasta la fecha no nos han respondido. Entonces, ¿en qué país estamos viviendo? ¿Qué pasa con la organización del Estado?

Es más, esperamos todo 2012, recibimos el documento de la Contraloría, que alguna luz nos dio; en mayo solicitamos audiencia al intendente y nos dimos cuenta de que era una bicicleta. Luego, decidimos acudir el 2 de julio al Ministerio Público y presentamos la denuncia formal en la fiscalía regional.

El señor **SQUELLA**.- Por los antecedentes que manejamos, la Intendencia hizo la denuncia en el Ministerio Público, si mal no recuerdo, el 18 de enero o los primeros días de febrero de 2013.

El señor **TRIGO**.- Perdón, pero eso es por las personas de Renovación Nacional, por los casos que hoy están en la cárcel, no por nuestra causa.

El señor **SQUELLA**.- Perfecto.

Ahora, ¿con quiénes adoptan la decisión de sacar esto a la luz pública?

El señor **TRIGO**.- Fue un mandato de la Asamblea General del Partido Socialista de La Calera, con todos sus integrantes y militantes, que mandataron a Luis García, a Walter Heilig, presidente comunal de Nogales y a quien habla, como relacionador público, para que el intendente nos respondiera si Claudio Heine, de “El impacto”, estaba mintiendo o no. Esa fue nuestra primera intención y por supuesto plantean que fuimos airadamente a hablar y cómo era posible que tocara a un par de compañeros

en ese tipo de columna.

El señor **SQUELLA**.- Es decir, la carta es posterior a la publicación de El Impacto.

El señor **TRIGO**.- Así es. La carta es motivada por la publicación del semanario "El Impacto", cuyo director es Claudio Heine.

El señor **SQUELLA**.- Perfecto.

Gracias, señor Presidente.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, conozco la trayectoria del señor Julio Trigo, fue gobernador de la Provincia de Petorca durante los cuatro años del gobierno de la Presidenta Bachelet.

Pero me gustaría saber cómo se adopta un acuerdo en una asamblea del Partido Socialista de Calera, con el objeto de mandarlo a investigar todas estas situaciones contra militantes del mismo partido, como Lautaro Correa, y todas las acusaciones en contra del señor Urizar, en el sentido de que ha hecho mal uso de recursos del Estado, ¿cómo se entiende eso dentro del Partido Socialista?

El señor **TRIGO**.- Lo que ocurre es que esperábamos que el intendente nos dijera que el diario estaba equivocado, que el señor Claudio Heine estaba equivocado en su apreciación y que estaba todo en regla. Lamentablemente, salimos trasquilados y terminamos dándonos cuenta de que todos los rumores y el conocimiento público que teníamos de los viajes a Olmué eran absolutamente ciertos. Por tanto, cambió la orientación de nuestra denuncia, por lo que dentro del Partido, en La Calera, tuvimos una fractura y en una asamblea casi nos agreden al encararnos por el hecho de que estábamos acusando a gente del Partido. Pero se fue desvirtuando lo que inicialmente deseábamos y esperábamos que respondiera el intendente, en el sentido de que todo estaba en regla. Lamentablemente no estaba todo en regla y desgraciadamente para nuestra imagen como Partido Socialista, teníamos razón.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, creo que vamos a tener que ver varias facturas, porque los diputados nos damos cuenta de que hay

tres focos fuertes de investigación donde las platas sobran: Valparaíso Joven, Viña del Mar, Valparaíso; Quilpué, Calera y Nogales.

No tengo la información, por lo que les pido las facturas y solicito que tomemos el acuerdo de pedir las de Valparaíso Joven, porque la información que tengo es que hay muchas facturas de los clubes deportivos de Quilpué, de Valparaíso Joven y de este caso, todas en el centro de eventos Doña Anita, de Olmué. Si eso es efectivo, necesitamos las facturas.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Quiero recabar el acuerdo de la Comisión para solicitar copia de las facturas de todos los proyectos que han sido mencionados en las sesiones de esta Comisión Investigadora, como irregulares o supuestamente irregulares o fraudulentos.

¿Hay acuerdo?

Acordado.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Julio Trigo.

El señor **TRIGO**.- Solo quiero agradecer la invitación.

Espero que esto sienta un precedente porque con las platas fiscales no se juega. No mal entendamos la solidaridad con nuestros compañeros. Pertenece al aparato del Estado y si vemos que alguien está haciendo algo irregular no debemos guardar silencio.

Convoco a que la probidad sea un valor central en nuestro ejercicio porque, de lo contrario, esto pasará y es muy probable que en los próximos años estemos nuevamente en presencia de otro fraude.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Walter Heilig.

El señor **HEILIG**.- Señor Presidente, quiero agradecer a los señores diputados la invitación.

Quizá no les va a gustar mucho lo que les voy a decir, pero me hubiese gustado que hubiese estado presente la diputada Andrea Molina que, entiendo, es parte de la Comisión.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- La diputada Molina, señor Heilig, está ausente debido a un compromiso familiar.

El señor **HEILIG**.- Me da lo mismo, compañero, pero la idea era

decir lo siguiente: hay diputados y senadores que sabían de estos hechos, a los que les entregamos carpetas. A usted mismo, compañero, le entregué una en su momento y, al parecer -no en el caso suyo, compañero Schilling, entiéndame bien-, ha habido senadores que han dicho que somos locos, que somos obsesos y, gracias a ello, están los resultados a la vista.

Traje una especie de cronología, pero antes voy a hacer una reflexión de por qué, junto a Luis García, hicimos la denuncia en la Fiscalía.

Quiero contar que llegué a Chile en 2008, después de vivir 30 años en Suecia, aunque anteriormente había trabajado en Chile. Políticamente soy conocido en el distrito 10, ya que fui jefe de campaña de Luciano Valle, excandidato a diputado del Partido Socialista. Usted se debe acordar, don Eduardo Cerda, que éramos contrincantes en esos tiempos, por así decirlo.

El señor **CERDA**.- ¡Muy buen contrincante!

El señor **HEILIG**.- Fui también parte de la campaña de Carlos Ominami, Luciano Valle y Walker en su momento. Existe un comentario en el distrito 10 en cuanto a que hay una mafia porteña, una mafia socialista demócratacristiana que creo que lamentablemente sí existe. A esta mafia supuestamente existente en la Intendencia, se la podría llamar más bien asociación ilícita. Esa es la tesis que sostengo. Asociación ilícita de militantes, ya no solo de los partidos socialista y demócratacristiano, sino también algunos de Renovación Nacional. Como socialista, no me voy a pronunciar. No me voy a meter en los fraudes de otros core de otros partidos, en este caso, de los partidos de Gobierno.

Cuando ingresé a Chile me encontré con un denominador común, por así decirlo: que toda la gente que sindico en la denuncia, entre ellos concejales electos y excandidatos, tenían una especie de obsesión por atacar al senador Escalona. ¡Todos! En la mente de todos los socialistas a los cuales sindico en la denuncia existía un ogro o un dictador, un político “de mierda”, perdonen la expresión, y ese era el senador Escalona, lo que me llamó mucho la atención.

Creo que los compañeros –entre ellos, Julio Trigo- están un poco equivocados al decir que las denuncias empezaron en 2012. No, no es

así. Empezaron mucho antes. Empezaron al momento en que nacen los PGE en nuestra provincia. Debo decir que con mucha vergüenza -no estuve en esos momentos en el comunal La Calera- constaté cómo se jactaban de estar burlando a la justicia personas que están vinculadas en este momento a estos casos. Burlando a la justicia, o sea, “obstruyendo a la justicia” en el caso de los PGE y debo decir también que el mismo compañero Julio Trigo, en su calidad de gobernador también señala a Cristián Urizar como a uno de los grandes magnates respecto de los casos de los PGE.

¿Qué quiero decir con lo anterior? Que las personas que sindicamos en nuestra denuncia son los mismos que actuaban en los PGE, exactamente los mismos. Son las mismas personas que defraudaron al Fosis en nuestra provincia con concursos truchos. Son las mismas personas que han ganado las elecciones dentro del Partido Socialista llegando con los votos listos a las diferentes comunas. ¡Los mismos, compañero! Son los mismos que han engañado a la opinión pública de una u otra forma porque, más allá de las amenazas que nos han hecho, se han dedicado sistemáticamente a desprestigiarnos. Me tienen muy desprestigiado. Las mentiras terminan convirtiéndose en verdades supuestas en nuestra provincia, pero me duele también profundamente decir que en nuestra provincia no solamente son estos candidatos o estos core socialistas los que están involucrados en los hechos porque si se revisa bien lo que pasa en la Intendencia o lo que está pasando en las municipalidades de nuestras comunas veremos que los concejales no están haciendo su trabajo. Por ende, no ha habido una fiscalización de ninguna autoridad respecto de cómo se está realizando la gestión.

En la denuncia que hicimos mencionamos dos cosas que me tienen preocupado en cuanto a la actuación de la Intendencia y de la Gobernación. Una de ellas apunta al caso de la Agrupación Rucamanqui. Si ustedes ven el cruce de datos con las fechas observarán que dicha agrupación se adjudicó varios proyectos cuando su representante legal estaba siendo formalizado y después condenado por tráfico de drogas. Ese es un dato. El otro que me llama mucho la atención es que repetitivamente aparecen en las fotos muchos funcionarios de la Intendencia involucrados en

estos hechos. Son funcionarios de planta. ¡Ojo! Son de planta, no son los funcionarios que el actual gobierno ha puesto como trabajadores.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Disculpe, señor Heilig, ¿podría decirnos quién es la persona que sería líder de Rucamanqui, agrupación que estaría siendo beneficiada con proyectos en el momento en que este señor era formalizado?

El señor **HEILIG**.- El hijo de Lautaro Correa.

Cuando se ven las responsabilidades que existen en estos hechos, no se puede solo responsabilizar a los concejales del Partido Socialista y ahí me quiero detener. Cuando dije al comienzo que esta gente se dedicaba a desprestigiar al senador Escalona, coincidentemente toda esta gente participó en las campañas de Marco Enríquez Ominami. Me entrevisté con una de esas personas, la concejala de La Cruz, y me dijo: A mí me gusta el Partido Socialista, pero no el institucional. Entonces, me di cuenta de que esta gente estaba utilizando al Partido Socialista como su plataforma y eso me duele mucho porque me siento profundamente allendista. Ustedes deben saber que Allende decía: podemos meter las patas, pero no las manos, y aquí no se han metido las patas, se han metido mucho más que las manos.

Lo otro que me extraña es lo siguiente. Cuando se habla de fraude al Fisco -más allá de determinar las responsabilidades políticas- de nuestros concejales electos y de asociación ilícita, se habla de que esta gente no solo lo ejecutaba, prácticamente lo fomentaba.

En mi comuna, por ejemplo, hay vecinas que se jactaban de que habían ido como ocho veces a Olmué. Se jactaban, y al momento en que llegan a votar en unas elecciones primarias uno se encuentra con que están inscritas en el PRO, por ejemplo. Nunca nadie quiso investigar quién fue responsable de inscribir a esa gente en el PRO, y eso se lo hice ver al Servel. Ahí es donde acuso directamente al concejal Josué Godoy. También quiero decir que cuando se habla de los montos que se obtuvieron en estos famosos viajes, hay una responsabilidad que creo debe ser investigada. En su momento, les voy a pedir que la sesión se declare secreta para declarar con el señor García y hacer una denuncia muy grave, porque aquí no solo está el señor Christian Urizar implicado. El dato que voy a entregar es

delicado, pues lo implica directamente, pero aún no quiero entregar antecedentes al respecto.

Cuando uno está en política se daña mucho, por ejemplo, que se sindique al Partido Socialista como uno de los grandes ejecutores de esta malversación, siendo que esta gente no es socialista. Al final, ellos van a terminar retirándose del partido. ¡Eso es lo que espero!

Cuando comencé mi gestión como presidente en mi comuna, me doy cuenta de dos aspectos que no coincidían con la legalidad que indica la ley de Partidos Políticos, como el hecho de robarse los votos en una elección, lo que me extrañó mucho. Se lo hicimos saber al compañero Álvaro Elizalde, al diputado Díaz y al senador electo De Urresti que en La Calera, pese a haber escuchado personalmente que este señor Urizar se había robado los votos, en su momento, no hayan hecho nada. El hecho de que este grupo haya realizado elecciones en la calle atenta contra la ley de Partidos políticos. ¡Todos lo sabían! ¡Todos! De Derecha y de Izquierda, pero nunca nadie hizo nada.

Ahora bien, cuando se sindica a la Intendencia como parte política responsable, más me convenzo en decir que aquí existen responsabilidades directas de personas, entre ellas, Christian Urizar. No me voy a pronunciar sobre el resto de los core de otros partidos políticos. Allí, tendrá que ser la justicia la que haga su trabajo.

Por su parte, la denuncia tenía como objeto –eso lo discutimos profundamente con Luis García-, por un lado, dignificar la política, la labor de los diputados, de los core y de los concejales y, por otro, que esta denuncia llegue a término. Es la esperanza que se tiene cuando se trabaja en un equipo donde hay un medio de comunicación, como “El Impacto”, que hace las veces del rector que controla las actividades.

En consecuencia solicito, por su intermedio, señor Presidente, que esta Cámara preste atención a lo que está pasando en las municipalidades de mi provincia, ya que los concejales no se han dedicado a hacer su trabajo, pues en este caso “El Impacto” lo ha hecho por ellos, en el sentido de cotejar o de fiscalizar. En el fondo, solicito que en esta Comisión haya una mirada totalmente diferente de la que han tenido con respecto a lo que ha sido la

política anterior.

En estos momentos, la política en nuestra provincia está muy dañada, no solo por este fraude, pues hay muchos en otras municipalidades y cuando se habla de que con el señor García pedimos una investigación especial a Nogales y a La Calera, no es así. Nosotros pedimos a la Intendencia que se investigara primero a toda la provincia de Quillota y gracias a ello hace un mes obtuvimos el listado total de proyectos, donde se señala claramente las irregularidades que han cometido funcionarios de la Intendencia y, además, en su momento solicitamos que esta investigación se hiciera extensiva a toda la región.

El señor **SQUELLA** (Presidente accidental).- Señor Heilig, Su relato es muy interesante. Entiendo, además, que quiere adicionar una denuncia, para lo cual pide la reserva del caso.

El señor **HEILIG**.- Así es, señor Presidente.

El señor **SQUELLA** (Presidente accidental).- Pero en este momento nos están llamando a votar, por lo cual debo suspender la sesión. Luego seguiremos con su relato.

Se suspende la sesión por 20 minutos.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **SQUELLA** (Presidente accidental).- Continúa la sesión.

Antes de suspender la sesión, el señor Heilig había solicitado que la sesión se constituyera como secreta para continuar su denuncia. Para declarar secreta la sesión, necesitamos un *quorum* determinado.

Mientras se reúne ese *quorum*, le sugiero que continúe su testimonio con todo lo que no sea reservado y, si aún no podemos adoptar el acuerdo, pasaríamos a escuchar a la señorita Marcia Oyarzún, de la Intendencia, para luego retomar con usted.

Tiene la palabra el señor Heilig.

El señor **HEILIG**.- Señor Presidente, aunque no se obvió por parte de los compañeros Trigo y García puedo decir en calidad de expresidente del Partido Socialista de Nogales que todo tiene directa relación con la denuncia que hicimos en la fiscalía regional.

Christian Urizar, en calidad de consejero regional, citó a una reunión de trabajo a los cinco presidentes de las comunas de la provincia de Quillota, a la que asistieron algunos candidatos a concejal y concejales del PS. En ese momento, los cinco presidentes cuestionábamos al señor Urizar, porque no lo reconocíamos como presidente regional.

Me extrañó que la reunión durara cinco minutos para los presidentes, porque nos retiramos, ya que Christian Urizar nos dijo: “miren, aquí nos vamos a arreglar y yo les ofrezco proyectos FNDR”. A lo que le respondí: “los partidos políticos en nuestras comunas no están trabajando con proyectos FNDR”. Me extrañó mucho que Christian Urizar, en calidad de consejero regional, nos hiciera esa invitación a trabajar con estos famosos proyectos FNDR del 2 por ciento. Esa situación nuevamente queda refrendada en una reunión de la que nos expulsan, donde, además, estaba la presencia de una compañera integrante del comité central por la región.

En dicha reunión, Christian Urizar dice que él, en calidad de core, no de secretario regional del Partido Socialista, puede designar a los candidatos a concejales del Partido Socialista en el distrito 10 o en la provincia de Quillota. Yo le dije: “mira, a mí me extraña, porque los recursos que tienen los consejeros regionales no están destinados para cosas puntuales”. El señor Trigo también estaba en esa reunión, pero nos echaron. Por lo tanto, esos dos elementos en su momento me hacen pensar que aquí estamos actuando con una persona que era presidente regional del Partido Socialista y que utiliza el cargo de core para fines políticos.

Nos hemos reunido con Luis García y con el intendente a discutir el fraude, pero la denuncia en sí jamás se discutió con el intendente.

En la denuncia se indica que un consejero regional no puede promover, fomentar o ejecutar proyectos políticos y fiscalizar al mismo tiempo; eso constituye un ilícito.

La ley 19.725 es la indicada aquí. Tengo entendido que un consejero regional tiene por función fiscalizar, parte de eso es informar a la Intendencia de delitos. Al momento en que el presidente del grupo Rucamanqui es detenido por tráfico de drogas, el consejero regional Urizar, que representaba a Quillota no le informó a nadie, al contrario, el abogado

César Barra apareció diciendo que podía seguir militando; después fue condenado, pero podía seguir militando, según el señor Barra. Por lo tanto, nos encontramos ante lo que yo denomino asociación ilícita, es decir, hay protección a ciertos militantes, lo que, también, se puede ver en el actuar de ciertos funcionarios de la Intendencia.

La pregunta que le realizó a Luis García el compañero Marcelo Schilling, debe profundizar en cómo se operaba al interior de la Intendencia Regional respecto a estos proyectos, porque tengo la impresión de que -no creo que el intendente tenga por función verificar personalmente si los dineros están siendo bien utilizados-, debe haber un tipo de funcionario que sabía que los dineros estaban siendo utilizados en campañas políticas. Básicamente, realizo esa aseveración, porque si vemos las fotos de los viajes, que son aproximadamente trescientas, podemos apreciar a algunos candidatos o concejales de nuestro Partido en dos, tres o cuatro viajes semanales, en plenas campañas políticas. Reitero que no se trata de una función del intendente, pero me extraña que no existieran mecanismos para detectar estas eventuales irregularidades en el Gobierno Regional, ni en la Gobernación Provincial de Quillota; es más, sorprende que ni siquiera los actuales alcaldes o dos alcaldesas, tres alcaldes, tomaran parte o se interesaran en investigar qué estaba pasando con los famosos viajes. No creo que lo hayan hecho, porque el candidato en ese momento, Christian Urizar, mintió a la opinión pública y lo vuelve a hacer después, diciendo que estaba fiscalizando en esos viajes a Olmué, lo que considero que es burlarse de la Cámara de Diputados, del Senado, de la gente, es decir, de la sociedad.

Quiero agregar que cuando mostramos fotos no estamos haciendo una cacería de brujas. No estamos a la cacería de militantes solo del Partido Socialista, nuestra intención era esclarecer y, como se dice en la denuncia, saber si militantes de la colectividad estaban involucrados en estos fraudes.

Por último, más allá de que hay dos denunciantes ante la Fiscalía, son ocho o nueve los ciudadanos de nuestra provincia que se han visto afectados por estas famosas amenazas. En relación con estos amedrentamientos, tanto el compañero García como el compañero Trigo olvidaron decir que las

amenazas fueron extensivas cuando quisimos participar en forma práctica apoyando a la compañera Bachelet en sus eventos; perdón la expresión, pero nos ofrecieron sacarnos la mierda si es que aparecíamos, lo que hicimos saber al comando de la candidata presidencial y el suscrito se tuvo que ver en la obligación de participar como una persona independiente y no como militante socialista en la campaña. Este mismo grupo, siempre ha actuado de esta forma, no solo en 2010, sino que se trata de un proceso mucho más largo.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Gracias.

Invitamos a ingresar a la señora Marcia Oyarzun, quien espera hace dos horas.

Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- El señor Walter Heilig indicó que ninguno de los alcaldes se ha preocupado. Debo hacer una corrección, porque el alcalde de La Calera, señor Eduardo Martínez, me informó que aconsejó a la señora Rosa Navia no entregar el dinero al señor Luis Vásquez, quien la estaba amedrentando por el proyecto que tenían de un cheque de 7 millones 600 mil pesos. Así me lo dijo personalmente.

El señor **HEILIG**.- Señor diputado, voy a replicar lo que me dice.

También soy muy amigo del alcalde Martínez, del mismo partido del diputado Cerda, y lo conminé a que se hiciera parte de una demanda y dijo que no, que no lo iba hacer.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Antes de continuar, quiero recabar el acuerdo para que en la próxima sesión especial fijada para el martes 21 de enero, a las 09.30 horas de la mañana, citemos al alcalde de Quilpué, señor Mauricio Viñambres; a don Osvaldo Maldonado, contador auditor del Gore y a don Nelson Contador, actual consejero regional y cabeza de la Comisión Investigadora sobre estos mismos asuntos, designado por el CORE.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

A la sesión ordinaria del jueves 23 de enero, está citado el señor Enrique Kittsteiner y su abogado. El objeto de la sesión será

escucharlo solo a él.

Asimismo, solicito el acuerdo de la Comisión para realizar una sesión el martes 4 y otra el jueves 6 de marzo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Luego, escucharemos la sugerencia de citaciones que habrá que ordenar, porque van a ser las últimas, si es que no hay otras extraordinarias, de esta Comisión Investigadora.

Agradecemos a los señores Luis García, Julio Trigo, Walter Heilig y Claudio Heine su información.

Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, el señor Heilig solicitó sesión secreta para hacer ciertas denuncias y no teníamos quórum. Por lo tanto, pido que recabe el acuerdo de la Comisión para ello y que prorrogue 15 minutos la sesión para escucharlo.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para prorrogar 15 minutos la sesión?

Acordado.

Damos la bienvenida a la señora Marcia Oyarzún.

Como sabe, esta Comisión fue constituida por la Cámara de Diputados para investigar el presunto fraude producido en la Intendencia y que, según la información por todos sabida, se ha materializado en la realización de proyectos en diversas comunas de la región, entre ellas Viña del Mar.

En la sesión anterior, el diputado Marco Antonio Núñez, en presencia del intendente señor Raúl Celis, dio lectura a un correo electrónico que dice: “Estimado Raúl, por intermedio de la presente me permito enviarte la información correspondiente a postulaciones de instituciones de Viña del Mar a fondos regionales, que, probablemente, se verán en los próximos días en sesión del CORE. Te solicitamos puedan ser consideradas en la asignación de estos fondos...”. Luego, enumera: Fondos deportivos: a) club deportivo Triunfadores, con el proyecto Protección Social de la Competencia Deportiva; b) club deportivo Libertad de El Olivar, proyecto Campeonato de

Futbolito Escolar; c) club deportivo Unión Verde, proyecto Campeonato Futbolito Fifty Fifty; En fondos culturales: centro cultural y deportivo Tatito, proyecto Campeonatos de Bailes para Poblaciones Vulnerables. Los montos de cada uno de los proyectos, en orden correlativo, son: el primero, 7 millones 90 mil pesos; el segundo, 6 millones 320 mil pesos; el tercero, 6 millones 328 mil pesos, y el último, 8 millones 988 mil 100 pesos.

Un segundo correo dice: Raúl: por instrucciones de Andrés -me imagino que se refiere a don Andrés Celis-, cumplo con enviarte nómina de instituciones que tenemos el compromiso de apoyarlas para que puedan realizar sus proyectos. Recuerdo que algunas de ellas fueron rechazadas en la postulación anterior y que, necesariamente, tendrían que ser aprobadas en esta oportunidad para no faltar a la palabra empeñada, e incluir a las que están postulando por primera vez en 2013.

Y se enumeran. Proyectos deportivos, nombre de la institución: Club Deportivo Libertad de El Olivar, Club Deportivo Los Amigos, Unión Comunal de Surf y Bodyboard Viña del Mar, Centro de Deportes Surf y Bodyboard Multimovimiento y Club Deportivo Taekwondo Antiquina Quillagua. Entre los culturales, los nombres de las instituciones son: Centro Cultural y Deportivo Tatito y Centro Cultural, Social y Recreativo Danzarina. También están los montos, pero no los vamos a dar. Tiene el pie de firma de la señora Marcia.

En la fotocopia de la comunicación que me entregaron a mí, todos tienen escrito "OK", excepto el Centro de Deportes Surf y Bodyboard Multimovimiento, que dice "no". Sin embargo, al mismo tiempo, al otro costado de las cifras, hay anotaciones de "pendiente" que se refieren al Club Deportivo Libertad de El Olivar, al Club Deportivo Taekwondo Antiquina Quillagua y a los dos centros culturales.

Entonces, queremos saber qué suerte corrieron estos proyectos que usted le solicita al señor intendente que se aprueben y a qué compromiso se refiere cuando dice que hay que cumplirlos.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Señor Presidente, yo trabajo con el concejal Andrés Celis en la Municipalidad de Viña del Mar. Permanentemente llegan instituciones a solicitarnos ayuda cuando postulan,

tanto a subvenciones en la municipalidad, como en el CORE, o en diferentes instituciones. Sabemos que es difícil o casi imposible que se les asignen los proyectos, a menos que uno no tenga la intervención de algún CORE o directamente del concejal en el caso de la municipalidad. Para eso hay fondos, que se le destinan tanto al intendente como al CORE y a los concejales, para que puedan distribuirlos, de alguna manera, dentro de ciertas instituciones.

Siempre he ocupado la instancia de los CORE –con Eduardo González, José Pedro Núñez o Daniel Morales- para decirles cuando postulaba alguien y si cumplen con todos los requisitos, ojala puedan quedar asignados, porque son personas que conocemos. Además, los proyectos van dirigidos a gente vulnerable. Muchos de ellos trabajan en Gloria Navales o en Reñaca Alto, sectores muy pobres de Viña del Mar.

En una oportunidad -me parece que en julio-, habiéndole mandado una carta al intendente, a instancias del concejal -*motu proprio* no puedo hacerlo, no me corresponde- el señor Kittsteiner me comunicó que habían sido aprobados todos los proyectos. Entonces, cuando los dirigentes nos consultaron, les dimos la buena noticia. Sin embargo, posteriormente, cuando esta lista salió en la página de la Intendencia, nos dimos cuenta de que ninguno de los proyectos estaba aprobado. Se lo comenté al concejal. Incluso, me dio la sensación de que no había servido haberle dicho al intendente, ya que nada ocurrió con los proyectos que queríamos favorecer.

Con posterioridad, hable con Enrique por teléfono y me dijo que fuera a su oficina. Fui un día a las cuatro de la tarde. Entonces, le dije que estaba sorprendida, porque me había asegurado que los proyectos estaban aprobados, incluso, en una de las cartas -que me parece, señor Presidente, usted no leyó o alguien le borro un párrafo- le comenté a Raúl que había ido donde Enrique y que él me dijo que los proyectos estaban aprobados. Sin embargo, al ver la página, me encontré con la sorpresa de que ninguno lo estaba. Bueno, me dirigí donde Enrique y le pregunté qué había pasado. Me dijo que desgraciadamente no los priorizaron, a pesar de que cumplían con todos los requisitos. Entonces, me dijo que no me preocupara y que los presentaran nuevamente al próximo llamado. Sin embargo, le pregunté qué

iba a pasar con la fecha, porque esta gente hace proyectos para realizarlos en alguna época del año. A lo cual me respondió que no importaba y que adaptaran la fecha. Perfecto, le dije, yo le voy a comentar al intendente. Entonces me dijo que no le comentara nada, que lo solucionaríamos entre los dos y que en cuanto tuviera la seguridad de que los proyectos se iban a presentar, fuera y se lo comunicara a él.

No obstante, se lo dije a Andrés. Le comenté que me parecía muy raro que él tuviera esa capacidad de decisión, tanto para dejar los proyectos afuera como para volverlos a incluir. También se lo comuniqué a Raúl.

Esto nunca lo mandé por *mail*, sino personalmente. No sé quién pudo haberlo enviado por correo.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- No se preocupe, las fotocopias que están en nuestro poder son de cartas, no de *mails*.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Efectivamente, eso coincidió con la época de campaña. Me pareció muy raro que no se hubiese aprobado ningún proyecto, siendo que eran de facultad del intendente y estaban dentro de su monto de asignación, incluir estos proyectos como hemos hecho en otras oportunidades, sin embargo, esos no salieron. En otras ocasiones, nunca salieron todos los proyectos. O sea, no era: "oye, te presento esto, el intendente dice y tú me los apruebas". No, eso no ocurría.

Esa es la situación que más me llamó la atención, porque no me pareció normal que si el intendente había aprobado o sugerido cinco o seis proyectos, hubiesen sido todos rechazados. Incluso, en una de las cartas, le comenté a Raúl que cuando fui a hablar con Enrique, él sacó la carta que yo previamente te había enviado, la cual decía lo que estaba pendiente. Enrique me la mostró; debe ser la misma que usted tiene.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Si, son las mismas cartas y se las vamos a dejar al Secretario para que las incorpore al acta.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Creo que fueron tres cartas.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Sí, son tres.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Yo hablé muchas veces

con Enrique. Incluso, conversé con él, el día antes de que lo detuvieran, porque había un club al que nunca le daban el dinero, y los dirigentes iban día por medio a preguntar. Le pregunté qué pasaba con ese, y me dijo que averiguaba y me llamaba al día siguiente. Sin embargo, ese día él estaba en el juzgado. No supe nunca más de ese proyecto.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Cerda.

El señor **CERDA**.- Por su intermedio, señor Presidente, a la señora Marcia. Usted entiende que coloca en una situación muy comprometedora al intendente, pidiéndole por escrito que necesita la aprobación de esos proyectos, que fueron comprometidos en campañas políticas de su hermano. Ese es el punto grave de la misiva, porque le está pidiendo al intendente recursos para cumplir promesas de su hermano en campaña. Eso no corresponde.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- A lo mejor, la frase no fue la más adecuada, pero eso se hace en campaña o no, y lo hacen absolutamente todos. Creo que los diputados, senadores y alcaldes deben recurrir a sus Cores.

En la municipalidad de Viña del Mar, los Fondere le pasaban una lista al concejal para que decidiera. Así se hacía. Actualmente es más salomónico, se divide entre todos, y al que le toca, le toca. Sin embargo, en la municipalidad hay una subvención especial de 10 millones de pesos para cada concejal, que tiene la facultad, durante todo el año, para distribuirlos y lo hace entre la gente que les es más proclive, entre los que tienen los mejores proyectos.

Además, existe el dos por ciento del FNDR para los CORE y para el intendente, y eso significa que el intendente tiene la facultad para priorizar algunos proyectos.

La casualidad es que uno de los concejales se llama Andrés Celis Montt, pero habrá otro concejal, llamado Juan Pérez o Juan Soto, y también va adonde el intendente. Eso no se cuestiona.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Arturo Squella.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, dentro de su relato la señora Marcia Oyarzún nos dice que una de las respuestas, cuando se dio cuenta de que no habían sido beneficiadas esas organizaciones, les sugiere que postulen de nuevo.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Priorizadas.

El señor **SQUELLA**.- Le sugiere a usted que les recomiende postular para el siguiente llamado.

¿Eso ocurre?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Sí, tal como lo relaté. Enrique me llamó y me dijo que no me preocupara...

El señor **SQUELLA**.- Estoy claro en eso. Pero, ¿usted después les dice a las organizaciones que postulen?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Sí, y a mí me pareció extraño que él me propusiera esa solución.

No dije nada y dejé que las organizaciones decidieran si volvían a postular, porque me pareció muy extraña la respuesta que me dio. Me pareció que lo estábamos decidiendo entre los dos y dejábamos al intendente a un lado, que, incluso, creo que estaba de vacaciones.

Le dije a Andrés que me parecía muy raro solucionar el problema con él.

El señor **SQUELLA**.- ¿Andrés o Enrique?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Le dije a Andrés, a mi jefe, que me parecía muy raro lo que me había propuesto Enrique, que lo solucionáramos entre los dos.

Le dije a Enrique que le iba a contar esto a Raúl y me dijo que no me preocupara, que no le contara nada y que lo solucionáramos entre los dos.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Quiero recabar el acuerdo de la Comisión para solicitar a la Intendencia el nombre de quien oficiaba como intendente subrogante cuando se aprobaron los proyectos que hoy están cuestionados, particularmente respecto de Quilpué y Viña del Mar. Así como el listado de proyectos aprobados por el CORE en la ocasión en que ejercía como subrogante la persona que identifiquen en la firma.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor **SQUELLA**.- La pregunta concreta es si en definitiva, ya sea por la recomendación de la señora Oyarzún o por conclusiones de las propias organizaciones, terminan adjudicándose algo.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Probablemente, pero no recuerdo. Me imagino que eso debe estar en los listados de la Intendencia.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Víctor Torres.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, respecto del acuerdo que acaba de recabar, me parece que sería mejor solicitar todas las subrogancias que ocurrieron en la Intendencia durante el período que está investigando la Comisión, porque así vamos a tenerlos a la vista y no va a ser necesario pedir más antecedentes cada vez que salga un proyecto en particular.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para solicitar todas las subrogancias junto al listado de proyectos aprobados en esos períodos?

Acordado.

Quiero consultar a la señora Marcia Oyarzún de qué forma llegaban al gobierno regional esos proyectos que originaban las organizaciones sociales. ¿A través del concejal?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Por la vía normal. Me parece que todos los proyectos se entregan en el piso siete.

Así ocurrió con Aparid, los niños nacidos prematuros, Everton, la Academia de Natación, la escuela La Parva, la escuela Canal Beagle.

A veces, tenemos la deferencia de avisarles a los clubes de adultos mayores que se abrió un fondo para que postulen. Esa es nuestra labor, que postulen a todos los fondos para que hagan sus proyectos.

Nunca vi un proyecto, nunca lo revisé. Me informaban que estaban postulando y les consultaba si habían presentado toda la documentación, si habían sido aprobados. No todos los proyectos son aprobados, existe una comisión que indica si les falta una fotocopia o algo y

los dejan afuera. Pero me decían que habían sido ingresados.

Esperábamos que salieran favorecidos, pero muchas veces no era así, y me recuerdo que en una oportunidad no salió ninguno. Fue en la época en que el intendente no estaba y que Enrique me propuso dar soluciones, lo que me pareció raro.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Una última pregunta, de mi parte, al menos.

¿Usted trabaja con el concejal Andrés Celis?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Así es.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- En las comunicaciones con el intendente, usted lo trata muy coloquialmente, aparte de la relación que emana del hecho de trabajar para su hermano, concejal de Viña del Mar.

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Lo que ocurre es que soy hija de parlamentario, mi padre fue José Oyarzún Decouvieres, diputado durante tres períodos por la provincia de Valparaíso-Aconcagua, como se llamaba en esos años y comprendía a Limache, Quillota, Villa Alemana, elegido siempre con las primeras mayorías.

Por lo tanto, he estado relacionada con la parte política, pese a que mi padre era de centro izquierda y yo soy de centro derecha. Conocí mucho a Raúl Celis padre. Mi padre lo conoció junto a Gustavo Lorca.

De esa forma conozco a los Celis. Me parece que a Andrés, desde que tenía 10 años, y a Raúl desde que tenía 20 años. Hemos sido dirigentes del partido, lo apoyé en la época en que fue candidato a diputado por Viña del Mar, lo que no prosperó. Tenemos una relación, no de amistad, pero de cercanía. Al padre lo trato de Raúl, nos tuteamos. Andrés es el único que no me tutea, pero yo a él, sí.

A Enrique Kittsteiner lo conozco desde 1989, porque apoyé a Raúl Urrutia en su primera y segunda campaña. En la tercera, no salió. En esa oportunidad, Enrique Kittsteiner era un joven que estudiaba derecho y tenía una imprenta. Era amigo de Raúl Urrutia y lo ayudaba con los folletos. No lo volví a ver hasta que fue jefe de gabinete, cosa de la que me alegré porque tengo más cercanía con él que con Daniel Morales.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Agradecemos mucho su

presencia en la Comisión.

¿Desea agregar algo?

La señora **OYARZÚN** (doña Marcia).- Señor Presidente, imagino que todos los proyectos se han hecho. Me daba la impresión de que se pensaba que los fondos habrían ido a la campaña de Andrés, y tenía mis dudas, pero eso jamás ocurrió.

Creo que lo del compromiso de campaña fue, especialmente, cuando nos aseguraron que los fondos estaban listos y se lo comunicamos a los dirigentes. Incluso, le dije a Raúl que estábamos quedando muy mal porque les aseguramos algo y ahora les decíamos que debían postular nuevamente.

He actuado no *motu proprio*, sino cumpliendo órdenes, como corresponde.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Muy bien.

Gracias por su testimonio.

¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 10 minutos?

Acordado.

Solicito acuerdo para acceder a la solicitud del señor Walter Heilig de declarar secreta esta parte de la sesión.

Acordado.

-La sesión se constituye en calidad de secreta.

-Terminada la parte secreta de la sesión:

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Squella.

El señor **SQUELLA**.- Quiero solicitarle a don Walter Heilig si nos puede entregar la nómina de las personas que participaron de los viajes a Olmué y que luego aparecieron en la nómina del PRO. Si las tuviera, por cierto.

El señor **HEILIG**.- Los tengo en mi memoria. Soy denunciante, señor diputado.

Empezando por mi municipalidad, allí tenemos el caso del señor Juan Rivera...

El señor **CERDA**.- ¿Esta parte de la sesión es pública?

Un señor **DIPUTADO**.- Sí.

El señor **GARCÍA**.- El diputado pregunta por aquellos que aparecieron en la lista del PRO.

El diputado **SQUELLA**.- Los que aparecieron como militantes.

El señor **HEILIG**.- No me acuerdo, eran muchos. Fui apoderado general en esas votaciones y sé que era gente especialmente vulnerable, personas mayores. No tengo la lista, pero sí les puedo entregar otro dato: en su momento hice la denuncia al Servel.

El señor **CERDA**.- Se investigó y resultó que la mitad de esas personas no había concurrido.

Antes de que termine, señor Presidente, quiero hacer un alcance respecto de su proposición de sesionar los días 4 y 6 de marzo. Creo que tenemos solo 30 días de plazo; o sea, no podríamos adoptar el acuerdo de sesionar en esa fecha. Le propongo que estudiemos si podemos sesionar el jueves próximo, el 23, y citar a sesión extraordinaria en la tarde para completar las sesiones que faltan.

El diputado **SQUELLA**.- Falta un dato. Se dijo que si no alcanzábamos, había acuerdo para que en la legislatura siguiente continuáramos con la investigación, creando una comisión investigadora nueva.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Pero ese es un compromiso individual.

Tiene la palabra el diputado Torres.

El diputado **TORRES**.- Lo que plantea el diputado Cerda no es tal, porque esta Comisión volvió a solicitar a la Sala la autorización por 60 días; por lo tanto, está cubierto el período hasta la fecha que él dice.

Entonces, señor Presidente, usted ni siquiera requiere acuerdo para citar esos días, porque tiene la potestad de citar; por lo tanto, la Comisión perfectamente puede funcionar los días que usted propone.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Squella.

El diputado **SQUELLA**.- Según la Secretaría de la Corporación, todas las comisiones terminan el 10 de marzo.

El diputado **TORRES**.- Estamos a tiempo y el diputado Schilling, como Presidente, puede citar cuando lo estime pertinente.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cerda.

El señor **CERDA**.- Señor Presidente, le reitero, para que lo piense. El próximo jueves podríamos citar a una sesión extraordinaria de 15 a 17 horas para escuchar a las personas que faltan.

Por último, si usted me lo permite, quiero hacer una pregunta al señor Heilig para que quede constancia en la sesión pública. Después de escuchar su exposición, ¿quién lidera ese grupo que, a primera vista, se ha coludido para defraudar al Fisco, y quiénes, a su juicio, son sus principales colaboradores?

El señor **SCHILLING** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Heilig.

El señor **HEILIG**.- Señor diputado, puedo entregarle esos nombres, aunque no es necesario porque también están en la denuncia.

El señor **CERDA**.- ¿Quién lidera ese grupo?

El señor **HEILIG**.- Pero si usted lo sabe, señor diputado, es Christian Urizar. Usted, en su campaña, debió haber hecho público todo esto.

El señor **CERDA**.- Les estoy preguntando a ustedes.

El señor **HEILIG**.- Yo le estoy respondiendo como socialista, pero usted debió haberlo hecho público, porque usted era diputado en ejercicio. Usted, en su campaña, tuvo una chance única de haber dicho esto en la radio y no lo hizo.

El señor **CERDA**.- Es que jugué limpio.

El señor **HEILIG**.- No se trata de jugar limpio, estamos en política.

El señor **GARCÍA**.- Usted lo sabe, la cabeza es Urizar; los demás son: César Barra, Toledo, Ruz, Lautaro Correa, Toro. En Nogales está el señor Fernández, quien se llevó 50 millones, ¡así! En La Cruz está Filomena Navia. Todos han hecho lo que han querido. En Hijuelas está esa señora que era radical y que después pasó a ser socialista, parece que su apellido es Saavedra, no me acuerdo. Ellos son las cabezas de todo esto.

El señor **CERDA**.- Que quede grabado en actas, porque esta es una sesión pública.

El señor **SCHILLING** (Presidente).- ¿Alguna otra cosa?
Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13.31 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Jefe de Taquígrafos de Comisiones